



9 MAR

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

192177

P A T E N T E

192177

D E

I N T R O D U C C I Ó N

a favor de la sociedad española MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTROMATÓN, S. A., domiciliada en Barcelona, calle Pelayo, 1, 1º, por "MÁQUINA FOTOGRAFICA AUTORREVELADORA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una máquina fotográfica que permite no sólo la impresión sobre la película sensitiva como los dispositivos corrientes de esta índole, sino también el rápido revelado de la misma, eliminándose de este modo, todas las operaciones que obligan a recurrir al laboratorio.

Esencialmente, esta máquina fotográfica está formada por una cámara en cuyo interior se coloca el rollo de película fotosensitiva, la cual, convenientemente guiada, se introduce, a su salida del plano de exposición, en-

11 MAR

192177



- tre dos rodillos colocados en la parte opuesta a la ocupada por el rollo alimentador, saliendo dicha película al exterior por el punto donde se halla montado este último, efectuándose el arrastre de la mencionada película manualmente tirando de ella. Al pasar la película por entre los dos rodillos antes indicados, se le incorporan una tira de papel y, convenientemente espaciados y en correspondencia con las zonas impresionadas, unas bolsitas o sacos con un producto químico revelador, los cuales, al ser aplastados por los referidos rodillos al arrastrar la película y el papel conjuntamente, desparrraman su contenido líquido, pastoso o pulverulento, efectuándose el revelado del negativo y su transporte sobre el papel positivo que está en íntimo contacto con la película impresionada. El rollo de papel portador de los saquitos o bolsas con el revelador se halla colocado exactamente en la parte opuesta a la en que figura el rollo de película sensitiva.
- 5.
- 10.
- 15.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una máquina fotográfica autorreveladora de las características indicadas.
- 20.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista de la máquina parcialmente seccionada; la figura 2 muestra el mismo aparato, en el que pueden apreciarse claramente la película, piezas de guía y los elementos reveladores; la figura 3 es una vista seccionada por la línea III-III de la figura 1; la figura 4 corresponde a una sección por la
- 25.

7 9 MAR



192177

- línea IV-IV de la figura 1; la figura 5 es unasección por la línea V-V de la figura 1; la figura 6 corresponde a una sección de la máquina de la figura 1 por la línea VI-VI de la misma; la figura 7 es una sección por la línea VII-VII de la figura 1; y la figura 8 muestra una máquina fotográfica formada por una cámara corriente aplicada al dispositivo extensor de enfoque diseñado en las figuras anteriores.
- 5.

- Esta máquina fotográfica está construídaspara efectuar varias operaciones con los materiales empleados, los cuales son los siguientes: un rollo de película sensitiva, un rollo de papel o material similar, preferiblemente del mismo ancho que el de la película, y una serie de sacos o bolsitas portadores del producto químico revelador, los cuales se hallan colocados y distribuídos sobre el papel indicado, existiendo entre dichos saquitos una separación equivalente a la que media entre las zonas de película impresionadas. El líquido o polvo revelador, al ser comprimido por los rodillos antes indicados, se desparrama o extiende entre la zona impresionada de película y el papel que se adosa a la misma, obteniéndose simultáneamente^{con} la acción del revelador sobre el negativo el traslado positivo de la imagen de la película al papel.
- 10.
- 15.
- 20.

- En la figura 1 se representa la máquina objeto de la invención, en la que, para mayor claridad, se ha prescindido de una parte de la misma. En esta máquina figuran el objetivo -1-, palanca -2- del obturador, fuelle -3- y mecanismo -4- para graduación del enfoque. Los restantes elementos de este sector de la máquina no viene represen-
- 25.

11 MAR.

192177



tados por ser de constitución corriente.

La caja de la máquina se adapta a las características requeridas para poder alojar los elementos objeto de la invención.

5. Dicha caja comprende una parte frontal -5- y una parte posterior -6-, articulada con la primera por medio de una bisagra -7-, y pudiéndose fijar sobre la misma por medio del cierre -8-, el cual se representa a mayor escala en la figura 6. La parte -6- de la caja comprende una
10. puerta -9- giratoria por medio de la bisagra -10- y un cierre no visible en el dibujo. La función de dicha puerta es la de facilitar el acceso a los materiales que se hallan en el interior de la cámara, después del tratamiento de los mismos, para extraer las porciones impresionadas y reveladas. Esta puerta comprende una zona interior plana
15. -11-, cuya función se describirá más adelante.

- Entre la parte rebatible -6- y la fija -5- de la caja, sobre las cuales se hallan dispuestos los elementos del aparato, figura la tapa -12- (figura 2), asimismo articulada.
- 20.

- Un rollo de película fotosensitiva -13- (figura 2) se halla colocado en forma conveniente en el carrete -14-, cuyo eje -15- va montado por sus extremos en una guía -16- (figura 1), la cual se halla fijada rígidamente a la caja y va provista de un muelle sujetador -17-, que presiona sobre el eje -15-, permitiendo dicha guía el montaje del carrete. Un muelle -18- presiona sobre el reverso de la película.
- 25.

192177



El soporte o tapa -12- es fijado, en posición cerrada, por otro elemento similar exterior -19- (figura 2). Dicha tapa -12- comprende un par de superficies planas opuestas, una de las cuales sostiene la película para su exposición, y la otra actúa de soporte de sectores de dicha película, conjuntamente con el papel, después de haber sido comprimidos la una contra el otro. Estas superficies planas de la pieza -12- vienen dadas por una plancha de presión -20- y una plancha plana -21-. Un par de muelles -22- (de los cuales es visible uno) van montados sobre la plancha -21-, actuando los mismos para fijar la tapa -12-. Un bastidor -23-, fijado rígidamente a la porción frontal -5- de la caja por remaches apropiados, está previsto para actuar juntamente con la placa presionadora -20-, para colocar y retener una porción de película -24- (figura 2), para ser sometida a la exposición fotográfica. La placa -23- se extiende exteriormente por las porciones -25-, que tienen por misión la fijación del fuelle -3-. La placa -20- es presionada contra la -23- por el muelle -26-. Los elementos sobre los que va montada la placa presionadora -20-, el conjunto de la cual puede avanzar o retroceder con respecto a la placa -23-, comprenden dos pernos -27- (sólo uno visible en el dibujo), dispuestos transversalmente, de superficie pulida, cada uno de los cuales puede pasar a través de sendos orificios -28-, practicados en la placa presionadora -20-, pudiéndose fijar dichos pernos fuertemente a la placa -21- por medio de un tornillo -29- roscado dentro de cada perno. La placa -21- comprende las porciones la-

192177



terales -30-, que se extienden longitudinalmente, formadas por prolongaciones de la placa dobladas hacia el interior en ángulo recto con respecto a la superficie principal de aquélla.

5. La placa -21- va fijada a la caja frontal -5- por medio de una bisagra -31-, pudiendo, gracias a la misma, pivotar el soporte intermedio -12-, del cual constituye uno de los elementos dicha placa -21- con respecto a la caja -5-. Los soportes o tapas -12- y -19-, articulados como queda indicado, facilitan de esta manera la carga eficaz y colocación de los materiales. Cada uno de los tornillos -29- pasa a través de un orificio practicado en el centro del muelle -26-.
- 10.

15. Se observará que la placa presionadora -20- y la -21- van provistas de partes refundidas y salientes -32- y -33-, respectivamente, dentro de las cuales van colocados los pernos -27- y tornillos -29-. El perno -27- presenta una cabeza -34- que sirve para limitar el movimiento de la placa presionadora -20- en su acercamiento o separación de la superficie de la placa -21-. Una guía cilíndrica -35-, montada sobre un brazo -36- fijado a la placa -21- sirve, cuando la tapa -12- está cerrada, para mantener constante el ángulo de aproximación de la película -13- hacia el plano de exposición establecido entre la placa presionadora -20- y la placa-bastidor -23-, independientemente del diámetro del rollo de película montado en el carrete -14-, que cambia a medida que dicha película va desarrollándose.
- 20.
- 25.

192177¹ MAR



- Dos elementos presionadores, tales como los rodillos -37- y -38- van montados al extremo de las placas -23- y -20-, mediante cuyos rodillos el sector -24- de la película es retirado del plano de exposición una vez impresionado. Estos rodillos son giratorios y están formados de un material duro, tal como acero inoxidable o similar, permitiendo los mismos el paso de la película -13- y de otro material laminar -39- (figura 2), que puede ser papel, el cual lleva fijados en su superficie interna unos saquitos o pequeñas bolsas -40- provistos del líquido o polvo revelador. Al girar los referidos rodillos -37- y -38-, aplastarán los mencionados saquitos -40-, cuyo contenido se desparramará o extenderá entre la película -13- y el papel -39-. Dedúcese de lo expuesto que la indicada disposición de elementos evita el doblado de los materiales destinados a ser comprimidos. Uno de los rodillos, el -37-, va montado sobre el eje -41-, sostenido por sus extremos por dos brazos -42-, los cuales giran sobre el elemento saliente -43- que forma parte de un brazo en forma de horquilla -44-, por medio de un pivote -45-, tal como se representa en las figuras 3 y 5.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- La base del brazo -44- está fijada rígidamente a la placa -21-, a cuyo fin se colocan los oportunos remaches. El contacto de cada uno de los brazos -42- con la indicada placa -21- limita el movimiento giratorio de los mismos. El brazo -44- está situado entre las porciones laterales -30- de la placa soporte fija -21-, pero separado de las mismas.
- 25.

REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

192177¹ MAR.



5. Como se indica en las figuras 5 y 7, cada una de las zonas laterales indicadas -30- cumplen una doble función conjuntamente con una tira -46- (figura 5) doblada en ángulo, que está fijada a aquellas partes y se extiende interior y paralelamente a la caja -5-.

10. Cuando el soporte intermedio -12- pivota hacia la posición de cierre (figura 1), las partes laterales -30- se introducen en un espacio formado entre las tiras -46- y las partes -5- y -6- de la caja, formando el conjunto una protección contra la entrada de luz, que, de este modo no puede penetrar hasta el plano de exposición ni hasta la película fotosensitiva cuando la puerta -9- se abre. El punto de contacto del extremo de las tiras -46- y la placa -21- establece la posición de cierre del soporte intermedio -12- cooperando de esta manera las indicadas tiras -46- y la placa -21- a la formación de un tope limitador.

20. Las figuras 2, 5 y 7 muestran asimismo uno de los dos elementos de guía -47-, previstos para ajustar con los bordes de los materiales (película y papel) y evitar de esta manera que los mismos se desvíen lateralmente durante su avance.

25. Cuando uno de los brazos -42-, que sirven para el levantamiento del rodillo -37-, comprende una parte de mayores dimensiones -48-, que ajusta con un elemento presionador -49- (figuras 1, 3 y 4). Este presionador -49- empuja el rodillo -37- hacia el -38- cuando los mismos están frente a frente. La realización que comprende un par de

192177



brazos individuales articulados -42- y medios de presión -49- separados, proporciona un montaje de los elementos compresores que permite a los mismos ajustarse por sí mismos a cada una de las variaciones de grueso de los materiales a comprimir (película, saquitos y papel).

5. Como se muestra claramente en la figura 4, el conjunto presionador -49- está formado por un muelle -50-, aplicado por un extremo contra la caja -5-; una guía -51- de dicho muelle, la cual está unida a la caja -5- por medio de un remache apropiado; una pieza plana -52-, con un sector -53- para la colocación del muelle -50-; y un perno -54-, que actúa de tope de la placa -52-, la cual descansa sobre aquél cuando el soporte intermedio -12- oscila hacia la posición de abierto, llevando consigo los brazos -42- y el rodillo presionador -37-, separándolos de los elementos de presión -49-, placa -52- y muelle -50-, viéndose de este modo la placa -52- privada de separarse de la caja -5-.

10. Las partes del aparato que se diseñan en las figuras 3 y 4 muestran elementos de montaje de los rodillos -37- y -38- y elementos presionadores -49- del primero.

15. Como puede verse en la figura 2, la tira de papel o similar -39- es suministrada de tal forma que pueda ser arrollado floja y holgadamente dentro de una cápsula -55- provista de elementos adecuados para asegurar su posición dentro del aparato, tales como unos salientes -56-.

20. La tira -39- es portadora de una pluralidad de saquitos o bolsas susceptibles de ser aplastados por los ro-

192177 MAR



dillos compresores -37- y -38-.

5. La cápsula -55- encaja en la cobertura -57-, que presenta los bordes -58-, contra los cuales se colocan los indicados salientes -56- para fijar la indicada cápsula dentro de su correspondiente cobertura, de manera que la regata que se halla practicada en aquélla quede colocada frente a la zona de arrastre de los rodillos compresores -37- y -38- para el suministro de material a éstos. Una variante que puede darse con respecto a la cápsula y cobertura, es la de disponer una cámara circular provista de una ranura semejante a la de la cápsula -55-, y de medios de acceso para la carga del rollo de tira -39-, con lo cual se obtendrá un cómodo suministro de este último.

10. El rodillo -38- va montado sobre el eje -59- que descansa sobre dos soportes -60- (figuras 1 y 4), los cuales, a su vez, están colocados sobre la porción -6- de la caja por medio de remaches apropiados. El rodillo -38-, montado sobre el soporte posterior -19-, puede pivotar hacia afuera según el movimiento de este último, para el montaje de los rollos de película -13- y de la tira de papel o similar -39-, y para colocarlos entre los dos rodillos, todo ello tal como se muestra en la figura 2.

15. Otros varios elementos figuran montados en el soporte posterior -19-, que se describen a continuación.

20. Dos resortes planos -61- (de los cuales sólo uno es visible) están fijados a la caja -6- y tienen por misión mantener colocada en la cobertura -57- la cápsula -55-. El muelle protector -62- contra la luz, --que puede estar



192177¹ MAR.

- constituído por una delgada tira de metal flexible apropiado-- , se extiende transversalmente sobre la tira -39-, a la cual soporta. Dicha tira flexible va fijada a la caja -6- por medio de remaches adecuados. El espacio entre los
5. lados de la caja -6- y el elemento flexible -62- es el mínimo para permitir el movimiento de éste, como consecuencia de eventuales variaciones en el grueso de los materiales desplazables (película y papel con los saquitos del revelador). Una pared -63- va montada sobre cada uno de
10. los lados de la caja -6-, a la menor distancia posible del elemento flexible -62-, para cubrir debidamente el pequeño espacio dejado al descubierto por dicho elemento, con el que constituyen de esta manera una segura protección contra el paso de la luz que pueda filtrarse hacia los extre-
15. mos de los rodillos -37- y -38- cuando la puerta -9- se abra.

- Se han previsto medios para sostener las porciones marginales de los materiales contra el desplazamiento de las mismas cuando un sector de la tira -39- (por ejemplo, una porción sobre la cual figure una imagen positiva) se
20. separe del resto de dicha tira, estando delimitada dicha porción por perforaciones que facilitan su completo arrancado a través de la puerta -9-. Uno de los dos elementos destinados al sostén de las indicadas porciones marginales
25. de los materiales se muestra en detalle en la figura 7 y consta de una barra -64-, un perno -65- fijo a la misma, el cual puede deslizarse por el orificio -66- practicado en la caja -6-, manteniéndose en dicho orificio por la cabeza

192177¹¹ MAR



5. -67-, y un muelle compresor -68- para presionar la indicada barra -64- hacia los materiales superpuestos -39- y -13-, entendiéndose que a lo largo de cada una de las barras -64- se disponen regularmente varios de los indicados pernos -65- y muelle -68-.

10. Se comprende que la presión ejercida por el muelle -68- será insuficiente para evitar el deslizamiento de los materiales sobre las barras -64-, si bien podrán emplearse medios adicionales para la colocación de éstas en contacto con la lámina -39- o para su separación de la misma, en cuyo caso la fuerza ejercida por los muelles -68-, cuando la barra se halle en contacto con los materiales, podrá ser superior a la antes indicada.

15. La sección transversal de los materiales, que se representa en la figura 7, muestra la película -13- y la tira de papel o similar -39- después de haber pasado por los rodillos compresores -37- y -38-, estando colocados los indicados materiales dentro de la cámara -69-, en la cual puede penetrar libremente la luz actínica, y en la que aquéllos pueden permanecer para completar el proceso de formación de la imagen. Las tiras separadoras -70- han realizado ya su misión de apartar convenientemente los rodillos -37-38-, y el producto revelador -71- se ha desparamado y extendido entre ambos materiales, formando una

20. capa de determinado grueso. En la figura 7 se muestra también claramente la yuxtaposición de la placa -11- con respecto a la tira -39-, para mantener ésta y la película -13- en perfectas condiciones de horizontabilidad después

25.

192177 11M



del desparramamiento del producto revelador entre ambas. Asimismo puede verse en esta misma figura la misión que realizan los elementos de guía -47- de impedir eventuales movimientos laterales de los materiales o de mantener dichos movimientos en una dirección determinada.

5.

Un sistema de cierre apropiado para la fijación del soporte posterior -19- en la posición indicada en la figura 1 lo constituye la palanca acodada representada en la figura 6. Este cierre -8- comprende el brazo -72- g

10.

ratorio sobre el eje -73-, el cual, a su vez, va montado sobre la placa transversal -74- (figura 1), fija a la caja -5-. Dos cabezas de manivela -75- y -76- van colocadas sobre el indicado brazo de cierre -72-, alrededor del eje -73- y en posición radialmente opuesta las unas a las otras. Los dos brazos -77- y -78- están unidos a la extremidad de cada una de dichas cabezas -75- y -76-, pudiendo pivotar sobre las mismas, estando dispuestas de forma que la rotación de la palanca -72- les proporciona movimiento lateral. Los brazos -77- y -78- están articulados por sus extremos opuestos con las piezas macho -79- por medio de los ejes -80-. El indicado movimiento lateral de los brazos provoca la oscilación de dichas piezas -79-, las cuales pueden acercarse o separarse de sus complementarias hembra -81- como consecuencia del movimiento del brazo de cierre -72-. Las piezas -81- están fijadas a la caja -6-.

15.

20.

25.

Como se representa en las figuras 2 y 6, existe un espacio -82- entre el borde de la caja -6- y el de la pla-

192177¹¹ MAR.



ca transversal -74-, cuyo espacio se halla en relación con las porciones curvadas -83- de la caja -6- y -84- de la placa -21- (figura 2), con lo cual se impide el paso directo de la luz actínica que entre hacia los materiales por la indicada ranura.

5.

La placa -74- (figura 1) presenta la superficie exterior -85-, inmediata al espacio -82-. Un elemento en forma de horquilla -86-, cuya pieza transversal de unión -87- presenta una superficie cóncava, va montado sobre la caja -6-, pudiendo dicha pieza pivotar, y cuando lo hace para superponer la superficie cóncava del elemento -87- a la superficie convexa -85-, la extremidad (figura 2) de los materiales comprimidos, que permanece situada en la abertura -82- una vez colocados aquellos materiales, es obligada a irse curvando sobre la superficie -85- de la placa -74- por dicho elemento -87- y a adoptar una posición entre ambas superficies cóncava y convexa en la que se mantiene firmemente.

10.

15.

El centro del arco que describe la superficie del elemento -87- es excéntrico con respecto al de la superficie de la placa -74-. La porción extrema de los materiales indicados puede entonces tensarse y cortarse con ayuda de la extremidad -88- de la pieza -87-. Una vez rasgada dicha porción de los materiales y separado el elemento -86- de la superficie -85-, permanece una pequeña parte extrema de los materiales en forma de apéndice, que se utiliza para el arrastre y extracción fuera del aparato de las sucesivas porciones de los materiales.

20.

25.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

11 MAR 1955



192177

El elemento -87- sirve también de cierre del espacio -82- cuando la horquilla -86- pivota para acercarlo a la misma.

5. El funcionamiento de la máquina fotográfica autorreveladora descrita es, en líneas generales, el siguiente:

Durante la carga de los materiales, el aparato se mantendrá con su superficie mayor vuelta hacia abajo o colocada contra una superficie plana. El cierre -8- es soltado por la palanca -72- y los soportes pivotables posterior e intermedio -19- y -12-, respectivamente, giran hacia la posición de abertura. Los extremos de la película -13- y de la tira -39- se sostienen con una mano, que se coloca junto a la cobertura -57- de la cápsula del material. Con la otra mano se coloca en la guía -16- el carrete -14-, sobre el que se halla arrollada la película, colocándose en la cobertura -57- la cápsula -55-, portadora del papel o similar -39-, pudiéndose asimismo disponer una porción extrema de la película en la placa -23-. Entonces se cierra el soporte intermedio -12- y las extremidades de los materiales conjuntamente son conducidas a través de la placa -21- hasta situarlas un poco más afuera de la extremidad de la cámara. Se cierra el soporte posterior -19- y dichas extremidades, saliendo por el espacio -82- y mantenidas juntas, van siendo extraídas de la cámara hasta que queda dispuesta una porción sensible de la película en el plano de exposición, cuya posición vendrá indicada por una marca o señal inscrita en el dorso de la tira -39-, que aparecerá en el borde de la entalla -82-, o



192177

9 MAR

- bien por una determinada resistencia al arrastre de los materiales hacia el exterior, que tendrá lugar cuando las partex extremas de los saquitos que contienen el producto revelador sean obligados a pasar entre los rodillos -37- y -38-.
- 5.
- Se cierra la horquilla articulada -86- y toda la parte sobrante de las extremidades de los materiales es arrancada con la ayuda del elemento -87-, dejando sólo un pequeño apéndice. La antedicha porción de la película puede entonces someterse a exposición. Después de la exposición del sector -24- de la película, se abre la horquilla -86- y se tira del apéndice de los materiales, y la porción inmediata de una nueva zona sensible de la película va saliendo a través del espacio -82- hasta que una nueva marca o señal quede situada junto a dicho espacio, y entonces
- 10.
- 15.
- vuelve a cerrarse el elemento en forma de horquilla -86-. El indicado arrastre y salida de los materiales opacos intermedios ocasiona el movimiento de la porción impresionada -24- de la película y demuna porción semejante de la tira -39-, ambas en contraposición, hacia los rodillos compresores -37- y -38-, pasando por entre éstos, inmediatamente antes de que lo hagan los indicados materiales, el saquito o bolsa con producto revelador -40-. Cuando los materiales avanzan por entre los rodillos mencionados, el
- 20.
- 25.
- líquido o polvo revelador sale del saquito -40- y se extiende ocupando el espacio entre película y papel, filtrándose y penetrando en la porción impresionada de la primera, efectuándose el revelado de la misma y con la consiguiente

192177 11VA



formación de la imagen positiva sobre el papel -39-.

- Después de un determinado tiempo, se abre la puerta -9- y se extrae la porción de la tira -39- portadora de la imagen positiva, recurriendo para ello a las perforaciones practicadas alrededor de dicha porción durante la manufactura de la tira. Se entiende que preferentemente las zonas marginales longitudinales de esta tira -39- no serán extraídas, obteniéndose con ello tiras de unión del mismo material. Se cierra la puerta -9- y el aparato vuelve a estar listo para una segunda exposición de la película y para la realización de una segunda serie de operaciones como las antes descritas.
- 5.
- 10.

- El aparato es susceptible de varias modificaciones, pudiendo emplearse tanto como máquina autorreveladora como máquina fotográfica corriente, tal como se indica en la figura 8, en la que se acopla a un objetivo y fuelle normales una cámara de las comúnmente empleadas. Para estos cambios no se precisan complicados mecanismos, bastando unos simples elementos de ajuste entre ambos elementos.
- 15.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de la máquina fotográfica autorreveladora descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencia.
- 20.

11 MAR.

192177



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

1. Máquina fotográfica autorreveladora, que consiste esencialmente en una cámara acoplada a los elementos
5. de enfoque y graduación de diafragma y exposición, en el interior de la cual se coloca el rollo de película a impresionar, la cual, convenientemente guiada, se introduce, a su salida del plano de exposición, entre dos rodillos colocados en la parte opuesta a la ocupada por el rollo
10. de película, saliendo ésta al exterior por el punto donde va montado el carrete alimentador, efectuándose el arrastre de dicha película manualmente tirando de la misma, a la cual, al pasar por entre los dos rodillos indicados, se le incorporan una tira de papel o material similar y,
15. convenientemente espaciados y en correspondencia con las zonas impresionadas, unas bolsitas o sacos con un producto químico revelador, los cuales, al ser aplastados por los referidos rodillos en el movimiento de arrastre de la película y papel conjuntamente, desparraman su contenido líquido, pastoso o pulverulento por entre el papel y dicha
20. película, precisamente en las zonas ya impresionadas de la misma y que se hallan en contacto con dicho papel, revelando la imagen del negativo y transportándola sobre el papel, estando colocado el rollo de papel con los saquitos
25. del producto revelador en la parte opuesta a la en que va dispuesto el carrete de la película.

192177

11 MAR 1966



2. Máquina fotográfica autorreveladora, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la película sensitiva pasa, a su salida del rollo alimentador, por el plano de exposición, impresionándose en la misma la correspondiente imagen, introduciéndose a continuación por entre los dos rodillos presionadores, a la entrada de los cuales se le incorpora a dicha película la tira de papel o similar portadora del revelador, cuya tira está destinada a recibir la imagen positiva, efectuándose el transporte de esta última bajo la acción del producto químico contenido en los saquitos unidos a la tira de papel mencionada.
- 5.
- 10.

3. Máquina fotográfica autorreveladora, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que el acceso al interior de la cámara para la colocación de los rollos de película y de tira de papel con los saquitos del producto revelador, se efectúa a través de dos puertas que se ajustan la una sobre la otra, cada una de las cuales es portadora de uno de los rodillos presionadores, los cuales, al estar aquéllas cerradas, quedan situados frente a frente y en íntimo contacto, estando montado uno de dichos rodillos sobre una horquilla basculante que permite compensar toda eventual diferencia de grueso en el conjunto formado por la película y el papel.
- 15.
- 20.

4. Máquina fotográfica autorreveladora, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que las copias obtenidas directamente sobre la tira de papel son extraídas de la máquina por la parte posterior de
- 25.

192177

11 MAR



la misma, a través de una compuerta apropiada, presentando a tal efecto la referida tira de papel perforaciones limitadoras para poder efectuar la rotura por el punto conveniente, siendo el sector extraído de anchura inferior a la de la tira de papel, al efecto de que queden unas tirillas marginales para poder efectuar el arrastre de aquélla.

5. Máquina fotográfica autorreveladora, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de que el arrastre de la película y del papel sobrante se efectúa manualmente a través de una abertura lateral que presenta la máquina en la zona ocupada por el rollo alimentador de película.

6. Máquina fotográfica autorreveladora.

La presente memoria consta de veinte hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 11 de marzo de 1950.

MAQUINARIA Y MATERIAL
ELECTROMATÓN, S. A.

p.a.

I. PONTI

P. P.

